



# Organismo Operador de Agua Potable de Villa de Reyes

## Notas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2023

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### 1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de la cuenta al 30 de Septiembre es por cantidad de \$ 770,120.73, se cuenta con saldo de administraciones anteriores los cuales son susceptible de ser depurados para reflejar el saldo real de la actual administración, La cuenta de Efectivo se manifiesta con un saldo al cierre del periodo, correspondiente al Fondo Fijo por \$5,000.00.

##### 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Existe saldo en la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente por \$ 3,408,519.68, el saldo de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo es por \$ 23,262.82, Deudores Diversos al cierre del Tercer Trimestre 2023 es por la cantidad de \$ 115,385.88, en la cuenta de Ingresos por recuperar a Corto Plazo por \$ 3,213,643.98, la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes y Servicios tiene un saldo de \$ 96,836.00. Existen saldos de administraciones anteriores, esta cuenta está en análisis para su posible recuperación o en su caso se depurara.

##### 3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Organismo no cuenta con almacén de materiales e insumos, el material se solicita al proveedor según las necesidades de cada actividad a realizar.

##### 4. Inversiones Financieras

El Organismo no tiene inversiones financieras, el recurso es utilizado de manera inmediata para las necesidades básicas, gasto corriente.

##### 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y equipo de administración	\$ 222,166.50	\$ 208,327.18
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 220,989.91	\$ 220,989.91
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 443,156.41</b>	<b>\$ 429,317.09</b>
Licencias	\$ 0.00	\$ 11,726.50
<b>Subtotal de Activos Intangibles</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 11,726.50</b>
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ - 667.28</b>	<b>\$ -11,726.50</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 442,489.13</b>	<b>\$ 429,317.09</b>

- **Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público:** Este rubro refleja un saldo de \$ 0.00, esto debido a que no se contrató obra pública durante el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2023.
- **Mobiliario y equipo de Administración:** Representa al 30 de Septiembre un monto de \$ 222,166.50, esto debido a que con fecha 31 de Agosto se reconoció el alta de dos equipos de cómputo por la cantidad de \$ 21,291.26, sin embargo este saldo no está conciliado con el inventario real y actual del Organismo, por lo que se están haciendo las acciones necesarias para realizarlo.
- **Maquinaria, otros equipos y herramientas:** Tiene un saldo de \$ 220,989.91, Sin embargo esté saldo no está conciliado con el inventario real y actual de este Organismo, por lo que se están haciendo las acciones necesarias para realizarlo.
- **Licencias :** Se hizo una reclasificación de las licencias de Facturación y nóminas, al gasto, esto debido a que no supera las 70 umas, para considerarse como un activo intangible, por lo que se registró en la cuenta de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información por un importe de \$ -5,956.50.
- **Estimaciones y Deterioros:**  
Se cancelan las amortizaciones de las licencias del ejercicio 2022 y de enero a agosto de 2023. Debido a que se reclasifico en una cuenta de gasto.

Sin embargo se reconoció la pérdida de valor de los equipos de cómputo registrados y adquiridos en 2022, por un importe a agosto de 2023 por la cantidad de \$ 7,451.94

## **PASIVO**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de Septiembre de 2023; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pasivo Circulante	\$ 3,174,564.88	\$ 2,874,318.77
Pasivo No Circulante	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 3,174,564.88</b>	<b>\$ 2,874,318.77</b>

### 1. Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$135,927.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,700,105.47
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 319,056.05
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 19,476.36
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 2,918,411.28</b>

- ✓ **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** es por la Cantidad de \$ \$135,927.00, lo cual es un saldo de ejercicios anteriores.
- ✓ **Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Este rubro representa el crédito que tenemos con nuestros proveedores a 45 días en promedio la mayoría y algunos con 60 y 90 días, al 30 de Septiembre de 2023. Sin embargo muchos de estos pasivos corresponden a administraciones pasadas. Los Pasivos de Proveedores se integran de la siguiente manera:

<b>N° CUENTA</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>SALDO</b>
2112-0-000001	FARMACIA DE LA SALUD – SILVIA ESTHER ESPINOZA CALIXTO	<b>-\$29,102.46</b>
2112-0-000002	PAPELERÍA CAMPOS- EPIFANIO MARTÍNEZ CAMPOS	\$ 7,516.80
2112-0-000003	FERRECENTRO - MIGUEL ANTONIO ALARCON CAPETILLO	<b>-\$17,040.82</b>
2112-0-000004	TALLER DE SOLDADURA LUPITOS - JOSE GUADALUPE LUPITOS	\$12,064.00
2112-0-000006	GRUPO ASESOR A Y V, S.C	<b>-\$14,128.80</b>
2112-0-000009	FRANCISCO JAVIER GASPAS VAZQUEZ - JAGAVA INDUST	\$44,834.00
2112-0-000010	TODO DE TUBOS, SA DE CV	\$9,959.64
2112-0-000013	JOSE MANUEL SALAZAR GOMEZ	<b>-\$ 4, 374.36</b>
2112-0-000020	PAPELERIA COLORS - LAURA MARTINEZ GONZALEZ	\$11,028.70
2112-0-000021	DICOPLOSA, SA DE CV	\$ 26,892.28
2112-0-000022	CONSTRUCTORA FEIME, SA DE CV	\$131,893.54
2112-0-000037	MA. DOMINGA GOMEZ RODRIGUEZ	\$ 0.00
2112-0-000046	PATRICIO GERARDO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	\$ 0.00
2112-1-002	SUPER SERVICIO VILLA DE REYES	\$19,050.00
2112-1-003	GRUPO ASESOR A & V, S.C.	\$21,193.20
2112-1-004	JOSE GUADALUPE LUNA SANDOVAL	\$16,472.00

2112-1-005	SILVIA ESTHER CALIXTO - ARRENDAMIENTO	\$9,600.06
2112-1-006	FARMACIA DE LA SALUD	\$18,488.60
2112-1-007	MIGUEL ANTONIO ALARCON - FERRECENTRO	\$40,960.00
2112-1-009	MANUEL SALAZAR GOMEZ - RIEGOS MSG	\$3,248.00
2112-1-010	ABARROTOS SALAZAR	\$1,935.93
2112-1-011	PAPELERIA CAMPOS	\$4,300.86
2112-1-012	OP. INTEGRAL DE ESTACIONES DE SERVICIO	\$4,264.88
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 319,056.05</b>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:** Se registra todo lo relacionado con el I.S.R. retenido sobre sueldos y salarios, asimilados a salarios, arrendamiento, honorarios, I.S.T.P. , I.V.A. Traslado y pensión alimenticia, su saldo al 30 de septiembre de 2023 es de \$ 2,700,105.47

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES ESTE RUBRO

- Ingresos de Gestión se recaudó la cantidad de \$ 2,059,376.18

Del rubro de Derechos, se recaudó la cantidad de \$ 2,023,444.24, del rubro de Aprovechamientos, se obtuvo un ingreso de \$ 35,931.94

**Dando un total de Ingresos por: \$ 2,059,376.18**

### Gastos y Otras Pérdidas:

Las principales partidas de gastos de funcionamiento fueron:

- Servicios Personales \$ 478,011.84
- Materiales y Suministros \$240,957.44
- Servicios Generales \$ \$1,556,679.96

Dando un total de gastos por **\$ 2,059,376.18**

Otros Gastos y pérdidas extraordinarias: Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, por un importe de \$1,495.44, al 30 de septiembre de 2023.

El estado de actividades presenta un desahorro de -\$217,768.50, al cierre del tercer trimestre del 2023.

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,928,514.08</b>	<b>\$127,889.91</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,056,403.99</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$127,889.91	\$0.00	\$127,889.91
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,928,724.76	\$0.00	\$0.00	\$1,928,724.76
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$210.68	\$0.00	\$0.00	-\$210.68
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,928,514.08</b>	<b>\$127,889.91</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,056,403.99</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$134,938.23</b>	<b>-\$647,941.56</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-\$513,003.33</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$520,051.65	\$0.00	-\$520,051.65
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$134,938.23	-\$127,889.91	\$0.00	\$7,048.32
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,063,452.31</b>	<b>-\$520,051.65</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,543,400.66</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 5,000	\$ 5,000
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ 765,120.73	\$ 698,521.74
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0.00	\$0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 770,120.73	\$ 703,521.74

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$2,059,376.18</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$2,059,376.18</b>

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$2,275,649.24</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$ 0.00</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00

2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$1,495.44</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 1,495.44
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$365,172.86
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$ 2,277,144.68</b>

#### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden contables al 30 de Septiembre de 2023, no tienen saldos ni movimientos.

Las cuentas de orden presupuestarias al 30 de septiembre de 2023, representan los registros de sus movimientos de la siguiente manera:

- 8100 Ley de Ingresos Estimada \$ 8, 666,000.00
- 8120 Ley de Ingresos Por ejecutar \$ 3, 007,413.24
- 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada \$ 0.00
- 8140 Ley de Ingresos Devengada \$ 5,658,586.76
- 8150 Ley de Ingresos Recaudada \$ 5,658,586.76
- 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado \$ 8,666,000.00
- 8220 Presupuesto de Egresos por ejercer \$ 2,853,965.89
- 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos \$ 0.00
- 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido \$ 5,812,034.11
- 8250 Presupuesto de Egresos Devengado \$ 5,811,302.83
- 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido \$ 5,811,302.83
- 8270 Presupuesto de Egresos Pagado \$ 5,774,135.14

#### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. Así mismo los Estado Financieros cumplen con lo establecido en los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El objetivo de este Organismo es planear, Operar, programar, proyectar, presupuestar, construir, rehabilitar, ampliar, administrar, conservar y mejorar los sistemas, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable, así como los sistemas de alcantarillado.

##### 2. Panorama Económico y Financiero

El comportamiento de los ingresos recaudados del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2023, por concepto de derechos por prestación de servicios de agua potable, fueron por \$ 2,023,444.24, Aprovechamientos por \$35,931.94, dando un ingreso total recaudado al final del segundo trimestre por \$ 2,059,376.18. Sin embargo se ha dejado de recaudar la cantidad de \$ 268,719.00, por concepto de INAPAM, el cual es el subsidio que da el Organismo a las personas de la tercera edad.

En relación a los egresos, se erogó durante el segundo Trimestre de 2023, por concepto de Servicios Personales, un total de \$ 478,011.84, de Materiales y Suministros por \$ 240,957.44, siendo el gasto más significativo el rubro de Servicios Generales, por \$ \$1,556,679.96, siendo la Energía eléctrica el importe más elevado, de depreciaciones, por equipo de cómputo por la cantidad de \$ 1,495.44, dando un total de Egresos devengado por \$2,277,144.68

Lo que nos da un desahorro acumulado de -\$217,768.50.

## **Autorización e Historia**

### **Fecha de creación del Organismo:**

El Organismo Operador de Agua Potable de Villa de Reyes S.L.P. tiene su comienzo a partir de la Publicación del Decreto 361 del 30 de Julio del 2005 y el cual fue Publicado a través del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí y en donde establece que se tiene que el Organismo de Agua Potable de Villa de Reyes está Obligado a prestar a los habitantes de Villa de Reyes los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado Tratamiento y disposición de sus aguas residuales, en los términos de la Ley en Materia. Así mismo se quiere buscar que el Organismo de Agua Potable cuente con un excelente servicio de Eficiencia y de Mejora día a día en donde se busquen nuevas alternativas y Opciones de mejora al Servicio de Agua Potable.

## **4. Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto social.**

Según el art. 87 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí, su objeto es la Construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica correspondiente.

El Organismo Operador de Agua Potable de Villa de Reyes S.L.P. tiene como objetivo, normar jurídica y administrativamente, la estructura funcional y organizacional del mismo, para alcanzar adecuados niveles de cobertura y calidad en los servicios de agua potable y alcantarillado para la población, mejorar los niveles de desarrollo y bienestar de la comunidad en general, ampliar los sistemas de red hidráulica y alcantarillado sanitario existentes, así como establecer criterios y normas de diseño de construcción, operación y mantenimiento que permitan soluciones rápidas, económicas y eficaces, cumpliendo con las normas de calidad vigente. Tener autosuficiencia financiera para el cubrimiento de gastos de operación, mantenimiento, administración de los servicios y ampliación de su infraestructura sanitaria, y fomentar la participación de los ciudadanos en la solución de sus necesidades de agua potable y alcantarillado.

### **b) Principales actividades.**

- Construir, rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar y mejorar los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado.
- Proporcionar el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado a los núcleos de población, fraccionamientos y particulares asentados dentro de la cabecera Municipal del Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.
- Formular y mantener actualizado el padrón de usuarios de los servicios prestados
- Cobrar, de acuerdo a las tarifas aprobadas previamente por el Congreso del Estado, los derechos correspondientes a la prestación del servicio público de agua potable, drenaje y alcantarillado.
- Proponer en coordinación con las autoridades correspondientes, las tarifas que se estimen adecuadas para dar al Organismo la autosuficiencia económica y garantizar la permanencia y eficiente prestación del servicio público a su cargo.
- Tramitar y resolver lo procedente en relación con las quejas que los usuarios presenten respecto del funcionamiento y operación de los sistemas a cargo del Organismo.
- Celebrar los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de las funciones a cargo del Organismo.

### **c) Régimen Jurídico que le es aplicable**

Personas Morales con Fines no Lucrativos

### **d) Estructura (tabulador 2023) con fecha 06 de enero de 2023, se publica el Tabulador para el ejercicio fiscal 2023. El cual es el siguiente:**



## Tabulador de Sueldos y Salarios 2023

	<u>Denominación del Puesto</u>	<u>Área/ Departamento</u>	<u>N° Plazas</u>	<u>Nivel</u>	<u>Categoría</u>	<u>salario diario 2023 (3%)</u>	<u>Total mensual bruto</u>	<u>Total anual bruto</u>
1	Director del O.O.A.P.V.R.	Dirección	1	1	A	\$ 797.49	\$ 23,924.63	\$ 287,095.61
2	Director del O.O.A.P.V.R.	Dirección	1	1	B	\$ 1,032.98	\$ 30,989.30	\$ 371,871.61
3	Director del O.O.A.P.V.R.	Dirección	1	1	C	\$ 1,208.24	\$ 36,247.25	\$ 434,966.94
4	Encargado de Departamento de Administración y Contabilidad	Administración y Contabilidad	1	2	A	\$ 688.67	\$ 20,660.05	\$ 247,920.59
5	Encargado de Departamento de Planeación	Planeación	1	2	A	\$ 437.75	\$ 13,132.50	\$ 157,590.00
6	Encargado de Departamento de Transparencia	Transparencia	1	2	A	\$ 266.95	\$ 8,008.35	\$ 96,100.24
7	Encargado de Departamento de Operación	Operación	1	2	A	\$ 545.90	\$ 16,377.00	\$ 196,524.00
8	Encargado de Departamento de Cultura de Agua	Cultura del Agua	1	2	A	\$ 266.95	\$ 8,008.35	\$ 96,100.24
9	Coordinador de Comités Rurales	Comités Rurales	1	2	A	\$ 266.95	\$ 8,008.35	\$ 96,100.24
10	Encargado de Padrón de Usuarios	Administración y Contabilidad	1	3	A	\$ 288.40	\$ 8,652.00	\$ 103,824.00
11	Auxiliar Administrativo	Administración y Contabilidad	1	3	A	\$ 288.40	\$ 8,652.00	\$ 103,824.00
12	Auxiliar Administrativo	Administración y Contabilidad	1	3	B	\$ 380.83	\$ 11,424.97	\$ 137,099.59
13	Auxiliar Administrativo	Administración y Contabilidad	1	3	C	\$ 430.41	\$ 12,912.18	\$ 154,946.20
14	Verificador	Administración y Contabilidad	1	4	A	\$ 257.50	\$ 7,725.00	\$ 92,700.00
15	Verificador	Administración y Contabilidad	1	4	B	\$ 298.88	\$ 8,966.25	\$ 107,595.04
16	Encargado de Agua Potable	Operación	1	3	A	\$ 406.73	\$ 12,201.79	\$ 146,421.50
17	Encargado de Agua Potable	Operación	1	3	B	\$ 430.41	\$ 12,912.18	\$ 154,946.20
18	Encargado de Drenajes	Operación	1	3	A	\$ 402.88	\$ 12,086.54	\$ 145,038.42
19	Encargado de Drenajes	Operación	1	3	B	\$ 417.15	\$ 12,514.50	\$ 150,174.00
20	Encargado de Vactor	Operación	1	3	A	\$ 291.67	\$ 8,749.95	\$ 104,999.44
21	Ayudante General	Operación	1	5	A	\$ 254.22	\$ 7,626.74	\$ 91,520.86
22	Ayudante General	Operación	6	5	B	\$ 266.95	\$ 8,008.35	\$ 96,100.24
23	Ayudante General	Operación	5	5	C	\$ 288.40	\$ 8,652.00	\$ 103,824.00
24	Ayudante de Limpieza	Administración y Contabilidad	1	5	A	\$ 266.91	\$ 8,007.43	\$ 96,089.11
25	Cajera	Administración y Contabilidad	1	4	A	\$ 254.22	\$ 7,626.74	\$ 91,520.86
26	Cajera	Administración y Contabilidad	1	4	B	\$ 266.95	\$ 8,008.35	\$ 96,100.24

**No habiendo modificaciones durante el segundo Trimestre de 2023.**

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros están preparados sobre la base de costo histórico utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por el Organismo en base a lo devengado, independientemente de que implique o no movimiento en efectivo.

Los Estados Financieros se presentan en pesos históricos, de acuerdo a los criterios de Contabilidad Gubernamental y sus políticas de registro.

Postulados básicos. Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, la interpretación y la captación, el procedimiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones, y otros eventos que afecten al Organismo.

Los Postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de Estados Financieros, basados en el razonamiento, eficiencia, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Esto conforme a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones aplicables que permite cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

La base para la preparación de los estados Financieros son las Normas de Información Financiera (NIF) y los postulados básicos emitidos por el CONAC, Sustancia económica, Entes públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Consolidación de la información, Devengo contable, Valuación, Dualidad económica y Consistencia

En lo relativo al registro de las etapas del presupuesto del Organismo, éste se elabora conforme a lo siguiente:

Gasto: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Ingreso: estimado, modificado, devengado y recaudado.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

No se aplica ningún método de actualización de los activo, así como de los inventarios

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.  
No se tienen Activos en moneda extranjera, durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023
- b) Pasivos en moneda extranjera.  
No se tienen Pasivos en moneda extranjera, durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023  
Posición en moneda extranjera.  
No se registró posición en moneda extranjera, durante el periodo 01 de julio al 30 de septiembre de 2023  
Tipo de cambio.  
No se obtuvo efectos por la fluctuación del tipo de cambio.
- c) Equivalente en moneda nacional.  
No se calcularon equivalencias en moneda extranjera, ya que todas las transacciones que realizó el Organismo fueron en moneda nacional.  
No se cuenta con métodos de protección de riesgos por variaciones en el tipo de cambio, debido a que no se realizan transacciones en moneda extranjera.

## **8. Reporte Analítico del Activo**

Este Organismo registra las depreciaciones, deterioros o amortización de los activos intangibles, de los demás activos no se registra debido a que no se cuenta con la documentación necesaria para hacerlo. Sin embargo esta en el proceso de registrar con base a la normatividad aplicable, por lo que no se registraron cambios en los porcentajes de depreciación, solo en los de amortización.

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

- a) El Organismo actualmente no cuenta con fideicomisos

## **10. Reporte de la Recaudación**

Del rubro de Derechos, por prestación de servicios de agua potable la cantidad de \$2,023,444.24., del rubro de Aprovechamientos se obtuvo un ingreso de \$35,931.94, del rubro de transferencias y



asignaciones \$ 173,493.00, dando un total de \$ 2,059,376.18., durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Este organismo no tiene deuda Pública al 30 de Setiembre de 2023, solo pasivos circulantes.

#### **12. Calificaciones otorgadas**

No se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia en el 3° Trimestre del ejercicio 2023, por parte de este Organismo.

#### **13. Proceso de Mejora**

- a) Principales Políticas de control interno:  
El Organismo Operador de Agua Potable es un ente descentralizado él cuenta con normas, lineamientos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos del área de Caja General, Manual para la Facturación, Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Organismo, así como su Reglamento Interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:  
Este Organismo cuenta con una Matriz de indicadores para Resultados (MIR) y un reporte del Programa Operativo Anual de las actividades programas, donde se analiza y refleja la información financiera, las metas y alcances establecidos, así los resultados obtenidos durante un periodo determinado, el cual puede ser mensual o trimestral.

#### **14. Información por Segmentos:**

Este Organismo cuenta con un proyecto, Fortalecimiento y Desarrollo Sustentable del Agua 2023, el cual tiene una fuente de financiamiento para el ejercicio 2023.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se cuenta con eventos posteriores al cierre del 3° Trimestre del ejercicio 2023.

#### **16. Partes Relacionadas**

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en la toma de decisiones financieras, administrativas y operativas sobre este Organismo.

La toma de decisiones de los directivos de este organismo son apegadas a las que les confiere la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, su decreto de creación y el Reglamento Interno del Organismo, así como también la contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y acuerdos emitidos por el CONAC y demás leyes Locales.

***“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.***

**ATENTAMENTE**

**ING. PASCUAL MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DEL O.O.A.P.V.R.  
ELABORÓ**

